



Región de Murcia
Economía, Industria e Innovación
Dirección General de Industria,
Energía y Minas



Cámara
Cartagena

LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD COMO HERRAMIENTA DE COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS

Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena

8 de Noviembre de 2004

Centro de Información
de la Calidad



Región de Murcia
Economía, Industria e Innovación
Dirección General de Industria,
Energía y Minas



Cámara
Cartagena

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION: CALIDAD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Por: Joaquín Abenza Moreno

Técnico Responsable de Calidad y Acciones Sectoriales

Dirección General de Industria, Energía y Minas

Centro de Información
de la Calidad





Región de Murcia
Economía, Industria e Innovación
Dirección General de Industria,
Energía y Minas



Cámara
Cartagena

- 1) **Introducción.**
- 2) **Interfases de los sistemas de gestión.**
- 3) **Los sistemas de gestión independientes.**
- 4) **Sistemas integrados de gestión.**
- 5) **Razones para implantar sistemas integrados.**

**Centro de Información
de la Calidad**



Región de Murcia
Economía, Industria e Innovación
Dirección General de Industria,
Energía y Minas



Cámara
Cartagena

INTRODUCCION

**Centro de Información
de la Calidad**





Región de Murcia
Economía, Industria e Innovación
Dirección General de Industria,
Energía y Minas



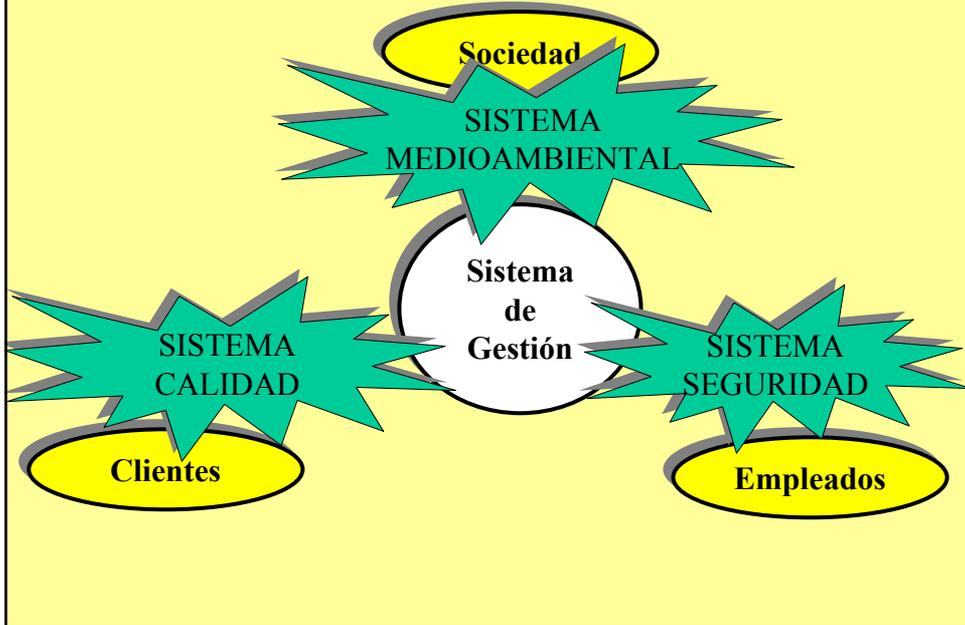
Cámara
Cartagena

INTERFASES DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Centro de Información
de la Calidad



Interfases del Sistema de Gestión



Región de Murcia
Economía, Industria e Innovación
Dirección General de Industria,
Energía y Minas



Cámara
Cartagena

SISTEMAS DE GESTIÓN INDEPENDIENTES

Centro de Información
de la Calidad



Sistemas de Gestión de Calidad

Normas y modelos de Gestión



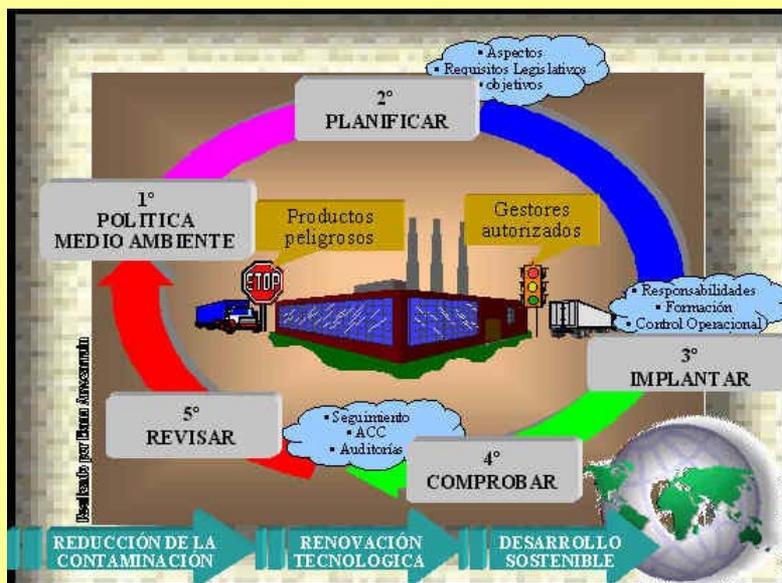
- **Norma ISO 9001:2000.**
- **Normas específicas o sectoriales.**
- **Modelo EFQM**
- **Seis Sigma.**

Implantación de sistema de aseguramiento de la Calidad según ISO 9001



- **Introducción: necesidad de la implantación.**
- **Etapas para la implantación del sistema.**
- **Coste económico.**
- **Resultados de la implantación.**
- **Certificación.**

Sistema de Gestión Medioambiental

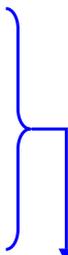


Implantación de sistemas de gestión medioambiental

- **SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL**
- **Dos posibilidades:**
 - **UNE EN ISO 14001** Sistemas de Gestión Medioambiental. Especificaciones con guías para su uso.
 - **Registro en EMAS (Eco-Management and Audit Scheme) Reglamento CEE 761/2001.**

UNE EN ISO 14001
Sistemas de Gestión Medioambiental.
Especificaciones con guías para su uso

Parte del sistema general de gestión global de una empresa que permite:

- Desarrollar
 - Implantar
 - Llevar a efecto
 - Revisar
 - Mantener
- 

**LA POLITICA MEDIOAMBIENTAL DE
LA EMPRESA**

Norma ISO 14001/1996
Sistemas de Gestión Medioambiental.
Especificaciones y directrices para su utilización

Objeto y campo de aplicación:

Esta Norma Internacional especifica los requisitos para que un sistema de gestión medioambiental, capacite a una organización para formular una política y unos objetivos, teniendo en cuenta los requisitos legales y la información acerca de los impactos medioambientales significativos.

Norma ISO 14001/1996
Sistemas de Gestión Medioambiental.
Especificaciones y directrices para su utilización

Esta Norma Internacional se aplica a cualquier organización que desee:

-Implantar, mantener al día y mejorar un sistema de gestión medioambiental.

-Asegurarse de su conformidad con su política medioambiental declarada.

-Demostrar a terceros tal conformidad.

-Procurar la certificación/registro de su sistema de gestión medioambiental por una organización externa.

-Llevar a cabo una autoevaluación y una autodeclaración de conformidad con esta Norma Internacional.

Registro en el EMAS
Reglamento CEE Sistema Comunitario de
Gestión y Auditoría Medioambientales

– Reglamento CEE del Consejo, de 19 de Marzo de 2001, por el que se permite a las organizaciones que se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales.

¿Qué es el sistema europeo de ecogestión y ecoauditoría?

Es un sistema de gestión que permite a las empresas:

- Asegurar un alto nivel de protección del medio ambiente.
- Mejorar continuamente su comportamiento medioambiental.
- Obtener ventajas competitivas de estas mejoras.
- Comunicar públicamente sus progresos a través de la publicación de una declaración medioambiental donde quedan reflejados todos sus esfuerzos

Norma UNE 81900

Reglas generales para la implantación de un Sistema de Prevención de Riesgos Laborales

- Se presenta como una guía que ayudará a las organizaciones a establecer y desarrollar un sistema de gestión para la prevención de riesgos laborales



Norma UNE 81900

Reglas generales para la implantación de un Sistema de Prevención de Riesgos Laborales

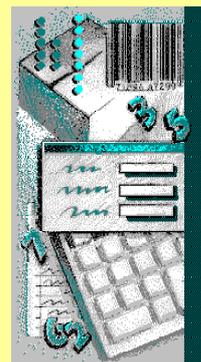
- **Contempla los siguientes requisitos:**
- Política de prevención de R. L.
- Sistema de gestión en la prevención.
- Responsabilidades.
- Evaluación de riesgos.
- Planificación de la prevención.
- El manual y la documentación de gestión.
- Control de las actuaciones.
- Registros.
- Evaluación del Sistema.



Norma OSHAS

Occupational Health and Safety Assessment Series

- Redactada por un consorcio de entidades de normalización y certificación europeas.
- Es de aplicación voluntaria.
- Es certificable por tercera parte.
- Es integrable con otros sistemas de gestión.



Norma OSHAS

Occupational Health and Safety Assessment

Series

- **Exige documentar:**
 - **La política.**
 - **Los resultados de evaluaciones de riesgos y efectos de los controles de riesgos.**
 - **Los objetivos de seguridad y salud.**
 - **Las responsabilidades y la autoridad.**
 - **Los recursos y plazos para alcanzar objetivos.**
 - **Los acuerdos sobre certificación y consulta.**
 - **La revisión por la dirección.**



Desventajas de la dispersión de

Sistemas de Gestión.

- **Mala utilización de los recursos.**
- **Mayor burocracia por separación de sistemas.**
- **Baja eficiencia en el control del sistema por tener que incrementar el control administrativo de los trabajadores.**
- **La dirección pierde la visión global sobre los clientes y los trabajadores.**
- **Pérdida de motivación de los trabajadores debido a la confusión entre los diferentes sistemas de gestión.**
- **El manual y la documentación de gestión.**



Región de Murcia
Economía, Industria e Innovación
Dirección General de Industria,
Energía y Minas



Cámara
Cartagena

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Centro de Información
de la Calidad

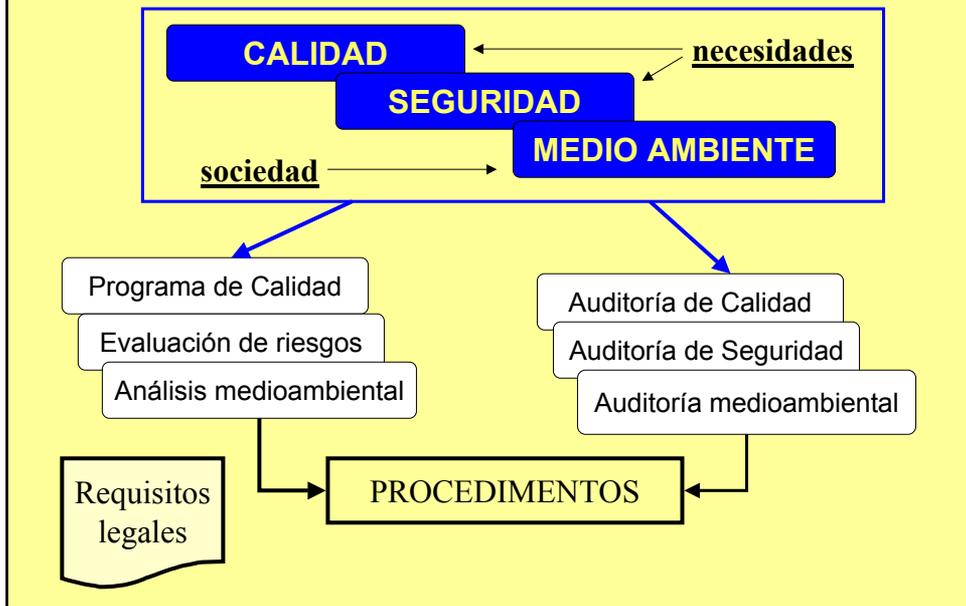


Sistemas Integrados de Gestión

S.I.G.



Principio básico del Sistema Integrado



estructura documental

Estructura documental de un S.I.G.





Región de Murcia
Economía, Industria e Innovación
Dirección General de Industria,
Energía y Minas



Cámara
Cartagena

RAZONES PARA IMPLANTAR SISTEMAS INTEGRADOS

Centro de Información
de la Calidad



¿Por qué implantar un Sistema Integrado de Gestión?

- **Para ahorrar tiempo y dinero**

- Utilizar mejor los recursos.
- Evitar duplicidad de esfuerzos.
- Mejorar el acceso a la información.
- Solapar las diferentes auditorías.
- Optimizar los costes de implantación.
- Prevenir incidencias de uno en otro campo.

¿Por qué implantar un Sistema Integrado de Gestión?

- **Para mejorar la eficiencia.**

- Reduciendo los trabajos administrativos
- Tener una visión global de la organización.
- Reforzar la adopción de Calidad Total.
- Reducir el tiempo de respuesta.

¿Por qué implantar un Sistema Integrado de Gestión?

- **Para desarrollar la sinergia.**

- Utilizando el mismo marco organizativo.
- Identificando objetivos comunes.
- Evitando repeticiones en formación y comunicación.

¿Por qué implantar un Sistema Integrado de Gestión?

- Para mejorar la imagen de la empresa

- Participación de todo el staff.
- Racionalización del proceso de auditorías.
- Refuerza la cultura de la Calidad Total.



Región de Murcia

Consejería de Ciencia, Tecnología, Industria y Comercio
Dirección General de Industria, Energía y Minas

Centro de Información de la Calidad:

Tif. 968 89 39 46

Fax 968 36 20 03

Correo electrónico: cic@carm.es

Web: www.carm.es/ceii/cic

Centro de Información
de la Calidad

